GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1837.

ARTICULO DE OFICIO.

Parte recibido en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército del centro.—Plana mayor general. — Tercera seccion. — Exemo. Señor: Veinte dias llevaban de contínuas y penosas marchas estas tropas de mi mando, cuando en consecuencia de la victoria obtenida por el general conde de Luchana, alcanzaron antes de ayer sobre los rebeldes las ventajas que he manifestado á V. E. en mis anteriores partes. A pesar de que el paso del Tajo detuvo ayer considerablemente mi movimiento, conseguí picar la retaguardia enemiga y hacer unos cincuenta prisioneros. Esta mañana al salir de Huete dispuse pasasen á vanguardia cuatro escuadrones á las órdenes del brigadier D. Bartolomé Amor, y con tres compañías de cazadores de la primera division, mandé se adelantasen al resto de la columna, como asi lo verificaron el general gefe de la plana mayor general D. Froilan Mendez de Vigo y todos los ayudantes de la misma.

El resultado de esta operacion ha sido dar alcance á los rebeldes, cuyas fuerzas consistian en once batallones y cinco escuadrones bajo el mando de los cabecillas

Cabrera, Sanz, Zabala y Forcadell.

En el pueblo de Arcos de la Cantera han sido cargados con toda decision por el brigadier Amor á la cabeza de los escuadrones del Rey, de la Reina y del 6.º ligeros que han logrado batir y dispersar completamente á la faccion, causándole la pérdida de unos cuarenta muertos y ochocientos noventa y seis prisioneros, inclusos veinte y cinco oficiales, que con los aprehendidos anteriormente, componen un total de mas de mil y doscientos.

Nuestra pérdida no ha sido mas que de un soldado muerto, diez ó doce heridos

y algunos caballos.

El haber tenido que quedarse atrás la infantería por no poder seguir al trote, ha salvado el resto de las fuerzas enemigas, cuya persecucion seguire mañana con toda actividad, despues de racionar la tropa, dejar aqui los prisioneros, los heridos y el armamento y demas efectos que se han aprehendido.

Él entusiasmo, el valor, la severa disciplina, el heróico sufrimiento del ejército de mi mando son superiores á todo elogio; su brillante caballería se ha

mostrado digna de la alta reputacion que sus hechos le han alcanzado.

Sobre el campo de batalla he premiado las acciones mas distinguidas, segun verá V. E. por el parte detallado de esta gloriosa jornada que redactaré con la

brevedad posible.

Entre tanto podrá instruir á V. E. de todos sus pormenores el coronel ayudante de la P. M. G. de este ejército D. Mariano Belestá, portador de esta comunicacion, que espero se servirá V. E. elevar al superior conocimiento de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Cuenca 22 de Setiembre de 1837. Exemo. Sr. Marcelino Oráa. Exemo. Sr. Secretario de Estado y del

Despacho de la Guerra.